

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 1 de 48



MANUAL DE USUARIO MÓDULO SALUD Y SEGURIDAD

MANUAL DE USUARIO MÓDULO SALUD Y SEGURIDAD SISTEMA HUMANO®

Soporte Lógico SAS.
Carrera 7 N° 33-42 piso 4
Tel.(1) 340 3270
Fax(1) 3401205
www.soportelogico.com.co

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 2 de 48

VERS.	FECHA
2.0	01/12/2024

ELABORADO POR

Soporte Lógico

Soporte Lógico SAS.

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 3 de 48

Contenido

PRESENTACIÓN	4
GUÍA DE OPERACIÓN	5
SALUD Y SEGURIDAD	8
AUSENCIAS	8
CONSULTAS MEDICAS	33
PROGRAMAS DE SALUD	34
EPS/ARL	36
EJECUCIÓN PROGRAMAS DE SALUD	40
RECOBRO DE INCAPACIDADES	43

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 4 de 48

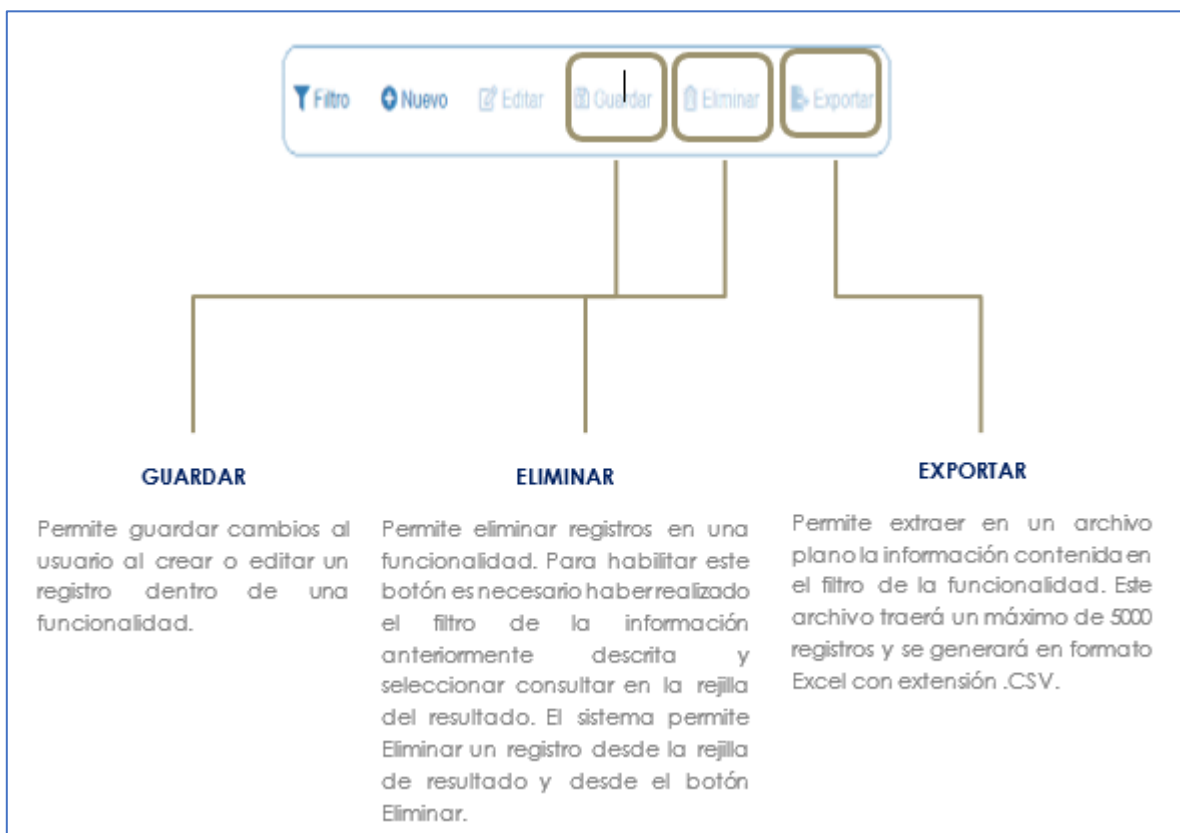
PRESENTACIÓN

El módulo de Salud y Seguridad permite el cargue individual o masivo de las ausencias tales como, incapacidades, permisos, huelgas entre otros, de los funcionarios activos en las ETC. administra la información relacionada con el estado general de salud del empleado y las campañas que organiza la empresa con referencia a estos temas, e incluye un seguimiento de las consultas médicas de un funcionario. El módulo permite establecer un cuadro general sobre las condiciones de salud de un funcionario y programar eventos de promoción y prevención.

GUÍA DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN

Humano® cuenta con una barra de botones de acción que le permite al usuario navegar en el sistema, de manera ágil, segura y práctica. Contiene las siguientes funcionalidades:



REJILLA DE RESULTADOS

Opción Ordenamiento
Las columnas de datos filtrados permiten ser ordenadas de forma ascendente o descendente haciendo clic en el nombre de la misma. Esta opción ordenará sobre el total de datos existentes en la base de datos. El sistema permite ordenar únicamente por una columna.

Opción Ampliar Rejilla
Al hacer clic en esta opción se ampliará la rejilla de resultados utilizando el 100% de la ventana.

Opción Ver
Permite elegir la cantidad de registros que se visualizan por página con un máximo de 200.

Opción Filtrar
El sistema permite afinar la búsqueda de la información filtrada en la rejilla de resultados, realizando una selección de los registros que contienen los datos digitados en este campo.

Opción Paginación
Permite visualizar el número de páginas que contiene el filtro realizado e ir a la página requerida haciendo clic en esta.

Opción Consultar

Permite ingresar al registro, para revisar la información allí almacenada y que el usuario pueda editar o eliminar si así lo desea y si la funcionalidad lo permite.

Ver 10 registros por página Filtrar

		Código Empleado	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido
Consultar	Eliminar	123	YOLANDA		YOLANDA
Consultar	Eliminar	147	BRENDA		PATINO
Consultar	Eliminar	997	AXL		ROSE
Consultar	Eliminar	1599	JENNY		QUINTANA
Consultar	Eliminar	7432	DALIA	MARCELA	CARDOSO
Consultar	Eliminar	8756	JOHANNA		VALERO
Consultar	Eliminar	9096	PEDRO		AZNAR
Consultar	Eliminar	9797	FILO		PAEZ
Consultar	Eliminar	10068	JACKSON	EDUARDO	ESPEJO
Consultar	Eliminar	2345	JULIA		DIAZ

Opción Eliminar

Permite al usuario eliminar el registro desde la rejilla sin consultar primero la información seleccionada.



Casilla de Selección que permite confirmar información.



Filtro que permite acceder a una búsqueda de información más amplia dentro del Sistema.



Operación que asigna información a un proceso



Operación que retira información a un proceso



Caja de texto que permite registrar información.



Lista desplegable que permite acceder a un listado de opciones.

ASPECTOS IMPORTANTES:

- Los campos de color rojo son obligatorios y los campos negros opcionales.
- Los campos de fecha activan un calendario en el cual se puede seleccionar la fecha que desea ingresar.
- Una vez diligenciado el formulario, se debe dar clic en Guardar y validar el mensaje que se genera en la parte superior derecha indicando que: El registro se creó correctamente.
- Por favor no ingresar en los campos caracteres especiales.
- En los campos donde deba registrar un código y el usuario no tenga conocimiento de este no olvide que el filtro ... le permite activar una ventana emergente de búsqueda.

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 8 de 48

SALUD Y SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN

El Módulo de Salud y Seguridad permite gestionar el registro y control de los tipos de ausentismos reportados para el empleado, permitiendo su impacto en la liquidación, la ocupación de la planta y la trazabilidad de la tasa de ausentismos a nivel de la entidad, facilitando el seguimiento e implementación de medidas y programas de salud que permitan conocer y mejorar las condiciones de salud de los colaboradores, así como el efecto de estas en el desempeño general de la entidad.

Las ausencias del recurso humano de una entidad pueden llegar a afectar su desempeño en general, por lo que es indispensable llevar una adecuada gestión de cada ausentismo reportado para cada uno de los colaboradores. Humano® permite cargar estas ausencias categorizándolas por tipos de ausencias, por ejemplo, incapacidades, permisos, suspensiones, entre otros, así como registrar las fechas y características de las ausencias, impactando la liquidación de la nómina, y administrar la ocupación de la planta. Esta funcionalidad permite el registro de ausentismos históricos, sin impactar la nómina, y ausentismos actuales guardando las fechas de ocurrencia y de liquidación.

Normatividad que referencia a ausencias:

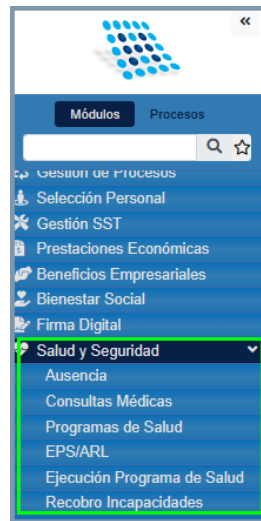
- ✓ Decreto 3135 de 1968 Art. 18
- ✓ Ley 91 de 1989
- ✓ Ley 100 de 1993
- ✓ Cartilla Función Pública (Régimen Salarial y Prestacional)
- ✓ Código Sustantivo del Trabajo Art. 128
- ✓ Decreto 1655 de 2015
- ✓ Decreto 2943 de diciembre 17 de 2003

AUSENCIAS

En la actualidad las incapacidades que se incluyen por ausencias se reflejan automáticamente en el módulo de Compensación y Laborales, esta funcionalidad permite registrar todo tipo de ausencias, permisos e incapacidades de tipo enfermedad general, enfermedad laboral, licencias por maternidad y paternidad, las cuales afectan la liquidación de la nómina.

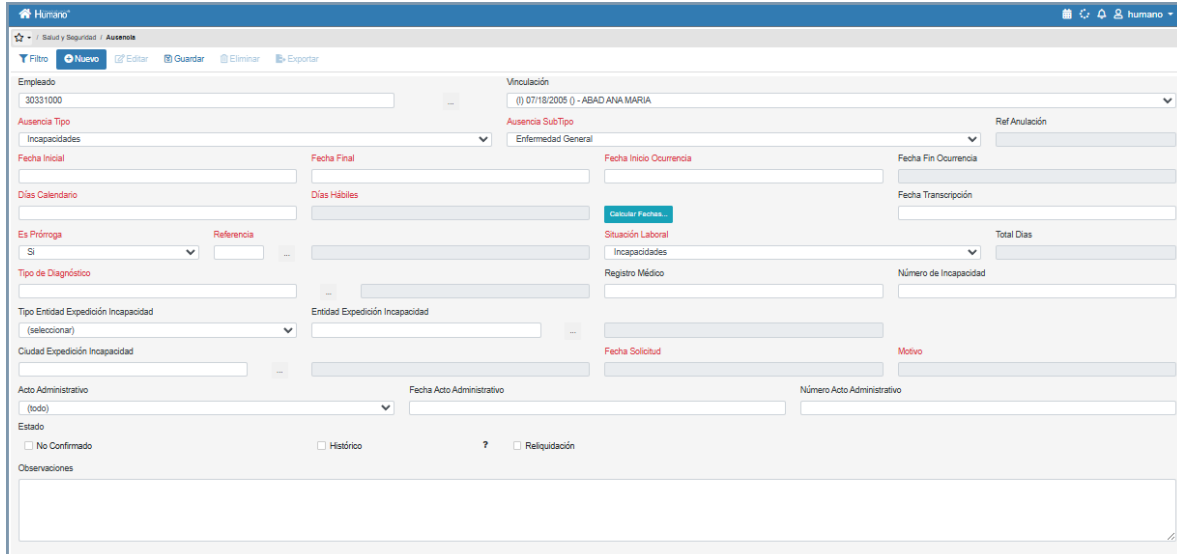
Para ingresar una ausencia debe ubicarse en el menú principal que se encuentra en la parte izquierda de la pantalla, allí debe seleccionar el ítem Salud y Seguridad como se muestra en la siguiente imagen:

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO: FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 9 de 48



NUEVO - AUSENCIA

Para insertar una ausencia se debe ingresar por la siguiente ruta: >> Salud y Seguridad / Ausencias / **Nuevo** >>



Una vez se da Clic en “Nuevo” se ingresan los datos en el formulario que se muestra a continuación:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
EMPLEADO	Se debe ingresar el código del empleado al cual se le ingresará la ausencia.

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 10 de 48

VINCULACIÓN	Una vez ingresado el código del empleado, el sistema desplegará en este campo las vinculaciones activas del empleado, donde se deberá seleccionar la vinculación a la cual se le ingresará la ausencia.
AUSENCIA TIPO	Se debe seleccionar de la lista desplegable el tipo de Ausencia, la información de este campo se obtienen de la tabla AUSENCIATIPO_TSS .
AUSENCIA SUBTIPO	Una vez seleccionado el tipo de ausencia, automáticamente el Sistema carga los subtipos correspondientes, el cual debe ser seleccionado desplegando la pestaña. parametrizados en la tabla maestra AUSENCIASUBTIPO_TSS .
REF. ANULACIÓN	Este campo no es editable y solo se mostrará información cuando se anula la ausencia.
FECHA INICIAL	Se ingresa el día de inicio de la ausencia del empleado. En caso de que se reporte extemporáneamente una incapacidad por enfermedad general, enfermedad profesional, accidente de trabajo o licencia de maternidad, se debe diligenciar este campo con la fecha inicial de liquidación de la incapacidad.
FECHA FINAL	se ingresa el día final de la ausencia del empleado. En caso de que se reporte extemporáneamente una incapacidad por enfermedad general, enfermedad profesional, accidente de trabajo o licencia de maternidad, se debe diligenciar en este campo con la fecha final de liquidación de la incapacidad.
FECHA INICIO OCURRENCIA	Este campo corresponde a la fecha en el cual se inició realmente la ausencia.
FECHA FIN OCURRENCIA	Este campo se calcula de forma automática cuando se presiona el botón "Calcular Fechas".
DÍAS CALENDARIO	Corresponde a los días de incapacidad.
BOTÓN "CALCULAR FECHAS"	Al diligenciar los campos Fecha Inicial , Fecha inicio Ocurrencia y Días Calendario , y dar clic en este botón, el sistema automáticamente alimenta los campos Fecha Final, Fecha Fin Ocurrencia y Días Hábiles. De igual forma con diligenciar los campos Fecha Inicial , Fecha Final y Fecha inicio Ocurrencia , y dar clic en este botón, el sistema alimenta automáticamente los campos Fecha Fin Ocurrencia, Días Calendario y Días Hábiles.
DÍAS HÁBILES	Automáticamente el Sistema calcula los días hábiles de la ausencia.
FECHA TRNSCRIPCIÓN	Corresponde a la fecha de Expedición de la Incapacidad.
ES PRORROGA	Permite seleccionar: SI o NO es prórroga de una incapacidad.
REFERENCIA	Se debe seleccionar la incapacidad a la cual hace referencia la prórroga que se desea ingresar.

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 11 de 48

SITUACIÓN LABORAL	Se debe seleccionar la situación laboral del empleado.
TOTAL DIAS	Campo informativo el cual muestra el número total de días acumulados desde el registro inicial de la ausencia, incluyendo las prórrogas asociadas. Este campo se habilita únicamente cuando se marca la opción "Sí" en el campo "Es Prórroga".
TIPO DE DIAGNOSTICO	Se selecciona el diagnóstico de la incapacidad.
REGISTRO MÉDICO	Número de registro del médico que expide la incapacidad.
NÚMERO DE INCAPACIDAD	Código de la incapacidad expedido por la EPS.
TIPO ENTIDAD QUE EXPIDE LA INCAPACIDAD	Se debe seleccionar el tipo de entidad que expide la incapacidad.
ENTIDAD QUE EXPIDE LA INCAPACIDAD	al seleccionar el tipo de entidad que expide la incapacidad, se desplegarán las entidades relacionadas, donde deberá seleccionar una opción.
CIUDAD EXPEDICIÓN INCAPACIDAD	Se debe ingresar o seleccionar el código de la ciudad donde fue expedida la incapacidad.
FECHA DE LA SOLICITUD	Permite registrar la fecha en la cual el empleado inicia el trámite para solicitar un permiso. Este campo sólo se activa cuando el tipo de ausencia es un Permiso .
MOTIVO	En este campo se describe la razón por la cual se está solicitando el Permiso .
ACTO ADMINISTRATIVO	Este campo cuenta con una pestaña que permite desplegar el tipo de acto administrativo a expedir. Este campo solo se activa cuando el tipo de ausencia es una incapacidad o en algunos subtipos de permisos.
FECHA ADMINISTRATIVO ACTO	Fecha en la que es expedido el acto administrativo de aprobación de la ausencia o incapacidad.
NÚMERO ADMINISTRATIVO ACTO	Número del acto administrativo de aprobación de la ausencia o incapacidad.
ESTADO	• No Confirmado: Cuando se inserta la incapacidad o ausencia, pero se guarda con Estado 'No Confirmado', lo cual implica que no afecta la liquidación de la nómina. • Histórico: Cuando se inserta una incapacidad o ausencia como Histórico esta información no va a afectar la liquidación de la nómina.
OBSERVACIONES	Observaciones realizadas a la novedad insertada.

Al terminar de diligenciar el formulario y dar clic en el botón "Guardar", el Sistema muestra el siguiente mensaje:

Atención!

Al momento de ingresar la información de la ausencia al empleado, en el campo que refiere a **Ausencia Tipo** se debe escoger el tipo Incapacidad y el Sistema cargará automáticamente las opciones del campo **Ausencia Subtipo**, donde podrá escoger la ausencia que desea ingresar, ejemplo, Enfermedad General, Maternidad etc., como lo muestra la siguiente imagen.

Incapacidades

(seleccionar)

Fecha Final

Días Calendario

Días Hábiles

Es Prórroga

Referencia

Accidente de Trabajo

Enfermedad Profesional

Maternidad

Paternidad

Una vez la novedad de ausencia o incapacidad haya sido insertada, se podrá **Consultar**, **Eliminar** o **Anular** según se requiera.

< 1 2 3 4 5 ... 20 >

			Código Empleado	NumVinculación	Empleado	Secuencia	Ausencia Tipo	Ausencia SubTipo	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Inicial Ocurrencia	Fecha Final Ocurre
Consultar	Eliminar	Anular	24	24	MENEZ	3	Incapacidades	Enfermedad General	08/09/2010	08/09/2010	08/09/2010	11/09/2010

Nota: Para Eliminar una ausencia o incapacidad se debe dar clic en la opción Eliminar en el registro del empleado que se desea afectar y se confirma el mensaje.

¿Está seguro de eliminar el registro?

Aceptar

Cancelar

Atención!

INSERCIÓN AUTOMÁTICA DE NOVEDADES PERIÓDICAS

Una vez ingresada la ausencia o incapacidad con dar clic en el botón  **Guardar**, el proceso registra de manera automática como **Novedades Periódicas** los conceptos de días que aplican para el tipo de incapacidad que haya seleccionado, los cuales afectaran la liquidación de la nómina, como lo muestra la siguiente imagen.

Humano

Compensación y Laborales / Novedades / Periódicas / **Novedades Periódicas**

Filtro Nuevo Editar Guardar Eliminar Exportar

Empleado
 ...

Concepto
 ...

Fecha Inicial Fecha Final Estado

Buscar

Ver 10 registros por página Filtrar

		NumVinculación	Vinculación	Secuencia	Código Concepto	Concepto	Valor	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Radicación	Estado	Observación
Consultar	Eliminar	34	(I) 07/09/2010 (Normal) - ISAZA	2	DENCA	Días Incapacidad Enfermedad Comun Ambulatoria	13	16/11/2010	16/11/2010	16/11/2010	R	
Consultar	Eliminar	34	(I) 07/09/2010 (Normal) - ISAZA	2	DINCA	Días de Incapacidad Menor o igual a 3 Días	3	13/11/2010	15/11/2010	13/11/2010	R	

Como se ha explicado anteriormente, la funcionalidad inserta de manera automática las Novedades Periódicas necesarias que aplican al tipo de incapacidad seleccionado. Para las situaciones de novedades que pasan por meses de 31 días o 28 días en el caso del mes de febrero, el sistema trabajará con base en meses de 30 días, dado lo anterior, se detallaran algunos de los casos en que usted podrá encontrar estas situaciones con las novedades que ingrese, a continuación, se relacionarán los ejemplos:

- a. Un empleado, reporta por primera vez una incapacidad por el termino de 15 días calendario, comprendidos del 18 de octubre al 01 de noviembre, las novedades periódicas quedarían insertadas de la siguiente manera:
- **DINCA:** Días de Incapacidad Menor o igual a 3 Días, por la cantidad de 3 días, comprendidos desde el 18 al 20 de octubre.
 - **DENCA:** Días Incapacidad Enfermedad Común Ambulatoria, por la cantidad de 12 días, comprendidos desde el 21 de octubre al 02 de noviembre.

Para este caso, la incapacidad pasa por el mes que contiene 31 días, en fechas calendario la incapacidad termina el 01 de noviembre, pero como el sistema tiene meses de 30 días, la novedad pasa al día inmediatamente siguiente para poder ser liquidada en un mes valido.

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO: FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 14 de 48

b. Un empleado, reporta por primera vez una incapacidad por el termino de 3 días calendario, comprendidos del 31 de octubre al 02 de noviembre, las novedades periódicas quedarían insertadas de la siguiente manera:

- **DINCA:** Días de Incapacidad Menor o igual a 3 Días, por la cantidad de 3 días, comprendidos desde el 01 al 03 de noviembre.

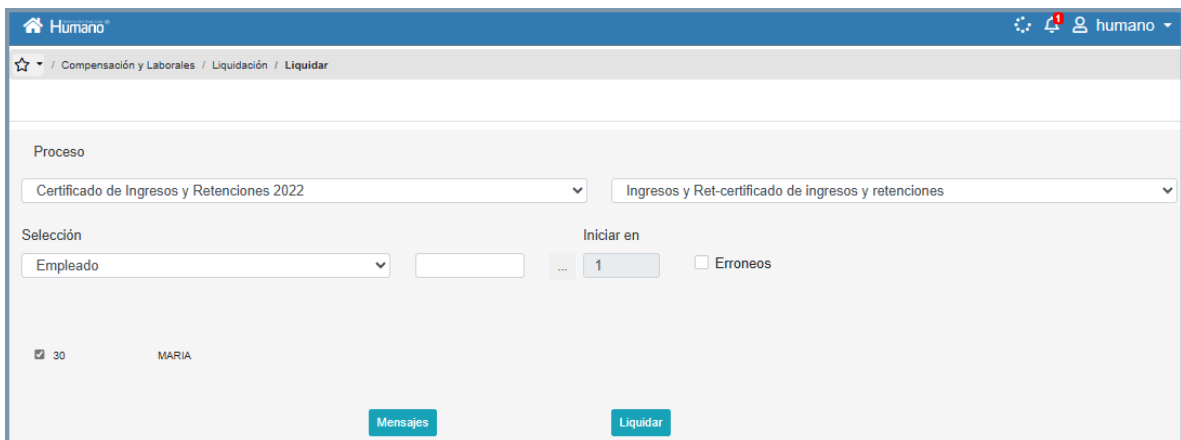
Para el caso, la incapacidad termina el día 31 del mes, pero como el sistema tiene meses de 30 días, la novedad terminará el día siguiente al 31, es decir el 01 de noviembre.

- Una empleada, reporta una incapacidad por el termino de 120 días calendario, comprendidos del 26 de octubre al 22 de febrero, la novedad periódica quedaría insertada de la siguiente manera:
- **DMATE:** Días Incapacidad Licencia de Maternidad, por la cantidad de 120 días, comprendidos del 26 de octubre al 22 de febrero.

Viendo la distribución de los días de las novedades, quedan perfectamente relacionadas, sin embargo, al momento de realizar los cálculos de los días nunca se tiene en cuenta el día 31.

LIQUIDACIÓN DE NOVEDADES INGRESADAS POR AUSENCIAS

Al realizar la inserción de las novedades por el Módulo de >>Salud y Seguridad /**ausencias** >>, es necesario liquidar el proceso de nómina mensual para el funcionario, para lo cual en el Módulo de >>Compensación y Laborales /Liquidación /**Liquidar**>>, seleccionar el proceso de liquidación y relacionar la cédula para la liquidación del caso que se requiera, como se visualiza en la siguiente imagen.



Humano

Compensación y Laborales / Liquidación / Liquidar

Proceso

Certificado de Ingresos y Retenciones 2022 Ingresos y Ret-certificado de ingresos y retenciones

Selección

Empleado

Iniciar en

1

Erroneos

30 MARIA

Mensajes Liquidar

Una vez se da clic en el botón **Liquidar**, se valida que no existan mensajes de error haciendo clic en el botón **Mensajes** y por último se verifican los valores liquidados por >>Compensación y Laborales /Consulta /**Nómina** >> como se observa a continuación:

Periodo

Mes

Proceso Liquidación

AÑO

MES

Nomina

Empleado

Vinculación

42

(A)07/02/2019 (Normal) -

Concepto

Esquemas

Procedencias

Tipo

Agrupación

(todo)

(todo)

Ingreso

Total Concepto

Líneas

30

Actualizar

TIPOCONCEPTO	CODCONCEPTO	CLASECONCEPTO	CONCEPTO	VALOR
I	BONIDOC	VN	Bonif. Mensual Docentes	24,655
I	PGINC	VN	Pago Incapacidad Comun Ambulatoria	581,040
I	PGINC100	VN	Pago Incapacidad 100%	373,525
I	SUEBA	VN	Sueldo Basico	2,465,514
	Total:			3,444,734

REGISTRO DE AUSENCIAS POR CARGUE MASIVO

Esta funcionalidad se utiliza con el objetivo de realizar los cargues de información por medio de archivo plano. Para este proceso se utiliza la siguiente estructura para elaborar el archivo:

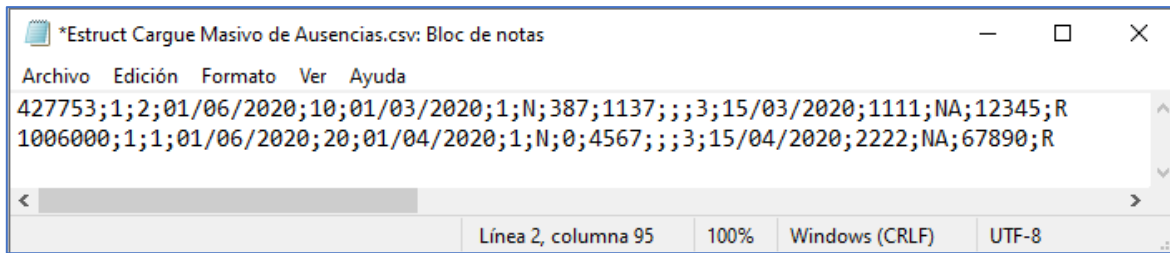
Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
CODEMPLEADO	Hace referencia al número de cédula al cual se le va a registrar la ausencia.
CODAUSENCIA TIPO	Código del tipo de ausencia, el cual se encuentra parametrizado en el sistema en la tabla maestra AUSENCIATIPO_TSS
CODAUSENCIA SUBTIPO	Código del subtipo de ausencia el cual se encuentra parametrizado en el sistema en la tabla maestra AUSENCIASUBTIPO_TSS .

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 16 de 48

FECHA INICIO	Fecha de inicio de la Ausencia la cual debe tener el formato: DD/MM/AAAA
DIAS CALENDARIO	Número de días por los que se otorga la ausencia o incapacidad.
FECHA DE OCURRENCIA	Corresponde a la fecha en la cual se presentó la ausencia, este campo en todo tipo de ausentismo es obligatorio.
CODAUSENCIA ESTADO	Código del estado de la ausencia que corresponderá así: Confirmada = 1 o No confirmada = 2
ES PRORROGA	Campo obligatorio que se debe registrar como se indica a continuación: No es prorroga: N o Es Prorroga: S
CODDIAGNOSTICO TIPO	Código del diagnóstico que será obligatorio cuando el tipo corresponda a una incapacidad. Los códigos se pueden validar en la tabla maestra DIAGNOSTICOTIPO_TCL .
REGISTRO MÉDICO	Este campo es opcional, sin embargo, si no hay información la columna se reporta sin datos porque hace parte de la estructura para el cargue masivo.
FECHA SOLICITUD PERMISO	Fecha en la cual se solicita un permiso, el cual será o no obligatorio dependiendo del tipo de ausentismo y visualización en la interfaz. Formato: DD/MM/AAAA
MOTIVO PERMISO	Campo de texto donde se describirá el motivo del permiso, el cual será o no obligatorio dependiendo del tipo de ausentismo o visualización en la interfaz.
CÓDIGO ACTO ADMINISTRATIVO	Corresponde al código del tipo de acto administrativo que se encuentra registrado en el sistema en la Tabla: ACTOADMINISTRATIVO_TH y el cual será obligatorio o no según el tipo.
FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	Fecha de expedición del acto administrativo. El cual será obligatorio o no según el tipo de ausentismo o visualización en la interfaz. Formato: DD/MM/AAAA
NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO	Número del acto administrativo, el cual será obligatorio o no según el tipo de ausentismo o visualización en la interfaz.
OBS	Campo opcional.

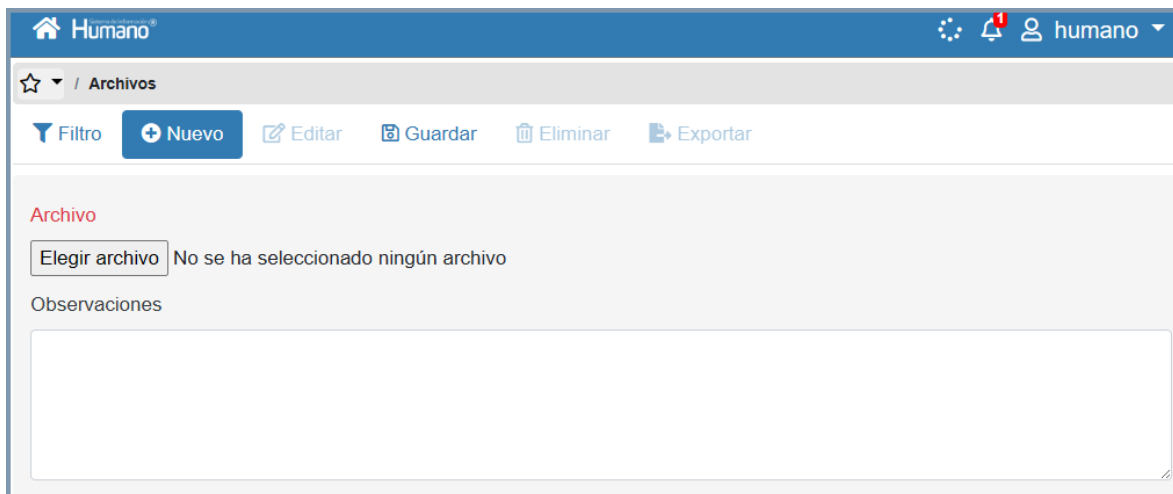
	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO: FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 18 de 48



Nota: Si se diligencia la columna que corresponde a “**ES PRORROGA**” con la letra ‘**S**’ se debe tener en cuenta que el sistema carga la información como prórroga de la última incapacidad ingresada que se encuentra en los registros de Ausencias en el Módulo de Salud y Seguridad.

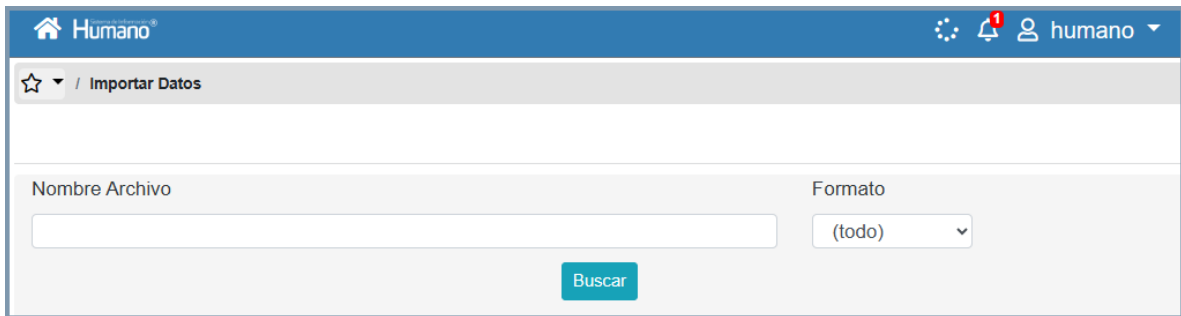
Una vez elaborado el archivo plano de ausentismos se procede a realizar el siguiente paso para el cargue de la información:

Se ubica en el menú principal la funcionalidad >>**Archivos** y se da clic en  **Nuevo**, clic en **Examinar** y se procede a buscar la ruta donde se encuentra el archivo plano guardado, se selecciona y se da clic en el botón  **Guardar**, se valida el mensaje que se genera en la parte superior derecha de la ventana.



Para continuar con el cargue masivo de las ausencias, en el Menú Principal se debe ubicar la funcionalidad >>**Importar Datos**, en el Campo **Nombre Archivo** se diligencia el nombre o parte del nombre del archivo que se cargó por la funcionalidad **Archivos** y se da clic en el botón **Buscar**, también se puede diligenciar el campo **Formato** con la extensión del archivo que puede ser CSV o TXT según como se haya cargado el archivo.

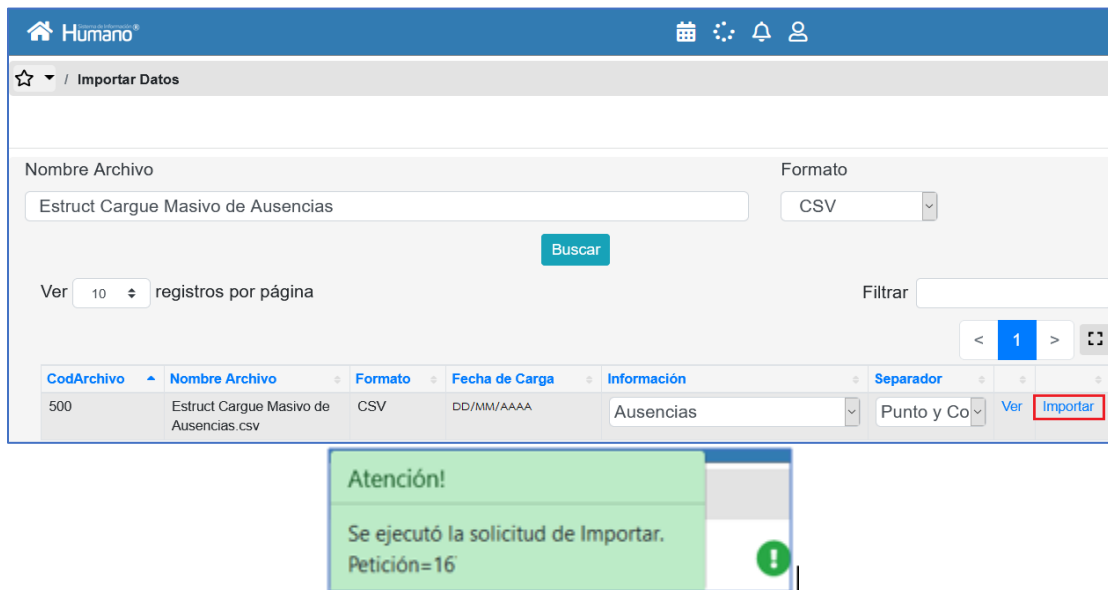
	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO: FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 19 de 48



Una vez el sistema muestra los archivos que cumplen con las condiciones de la búsqueda, se ubica el registro del archivo que se va a utilizar para el cargue, para este paso se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

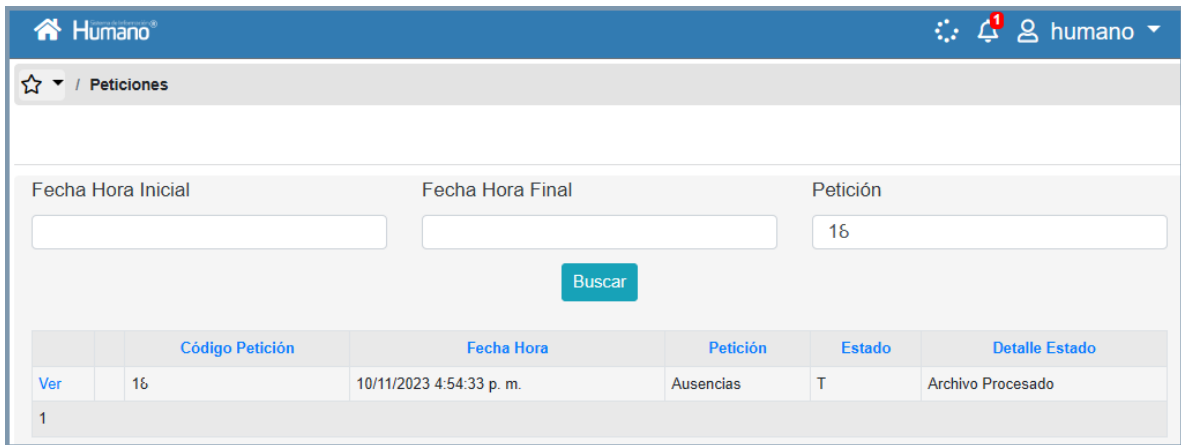
Se debe seleccionar en el Campo **Información** la opción en la lista desplegable que para este caso es: “**Ausencias**”, en el campo **Separador** se selecciona la opción **Coma (,)** o **Punto y Coma (;)** según como se haya cargado el archivo, posteriormente se debe dar clic en el vínculo **Importar**, y de esta forma realizar el cargue masivo que corresponde a la estructura seleccionada en el campo **Información**.

En la parte superior derecha de la pantalla el sistema genera un mensaje con el número de petición que corresponde al cargue de la información el cual debe ser revisado.



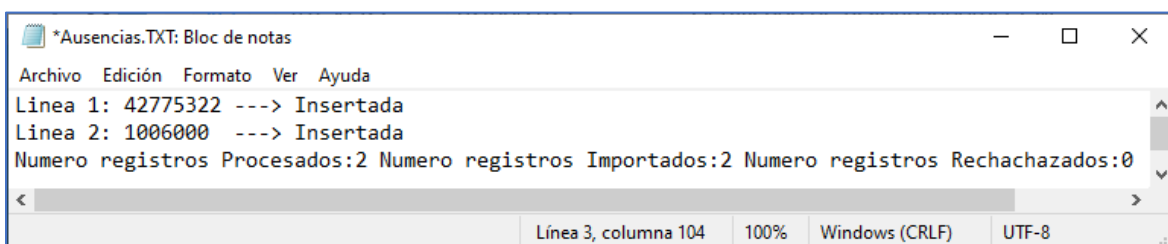
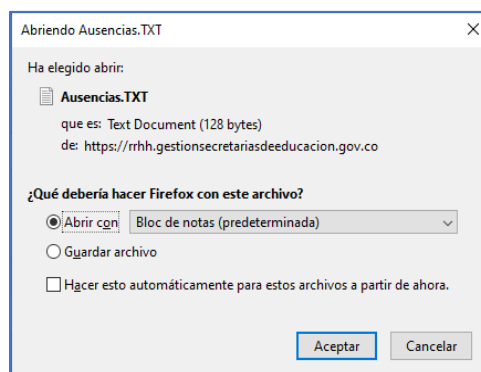
Para revisar el código de petición que genero el sistema se debe ubicar en el Menú Principal e ingresar a la funcionalidad de >>**Peticiones** y se ubica el número de la petición el cual se va a validar, y se da Clic en la opción **Ver**.

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO: FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 20 de 48



	Código Petición	Fecha Hora	Petición	Estado	Detalle Estado
Ver	16	10/11/2023 4:54:33 p. m.	Ausencias	T	Archivo Procesado

Al dar Clic en la opción Ver se muestra una ventana con un archivo con formato **.TXT**



ANULAR UNA AUSENCIA

En el Sistema Humano® se registran las ausencias que por motivo de incapacidad y/o licencias se le presentan a un empleado, la nueva funcionalidad implementada permite anular dicha información y realizar la respectiva corrección según el dato incorrecto.

Para realizar este procedimiento se debe ingresar por el menú principal en **>>Salud y Seguridad /Ausencias /Filtro <<** se diligencia el campo **Empleado**, se ubica el registro y se da clic en la opción **Anular**.

Humano®

Salud y Seguridad / Ausencia

Filtro Nuevo Editar Guardar Eliminar Exportar

Empleado Vinculación

Ausencia Tipo Ausencia SubTipo

Estado Es Prórroga Fecha Inicial Fecha Final

Buscar

Ver 10 registros por página Filtrar

	Código Empleado	NumVinculación	Empleado	Secuencia	Ausencia Tipo	Ausencia SubTipo	Fecha Inicial	Fecha Final		
Consultar	Eliminar	Anular	24	24	MENDEZ	3	Incapacidades	Enfermedad General	08/06/2010	08/09/2010

Al dar Clic en la opción **Anular**, el Sistema de manera automática cargará el formulario de ausencias donde se podrán editar los campos que se encuentren habilitados.

Humano®

Salud y Seguridad / Ausencia

Filtro Nuevo Editar Guardar Eliminar Exportar

Empleado Vinculación

Ausencia Tipo Ausencia SubTipo Ref Anulación

Fecha Inicial Fecha Final Fecha Inicio Ocurrencia Fecha Fin Ocurrencia

Días Calendario Días Hábiles

Es Prórroga Referencia

Tipo de Diagnóstico

Tipo Entidad Expedición Incapacidad Entidad Expedición Incapacidad

Ciudad Expedición Incapacidad

Situación Laboral

Registro Médico Número de Incapacidad

Fecha Solicitud Motivo

Calcular Fechas...

Acto Administrativo
Fecha Acto Administrativo
Número Acto Administrativo

Acuerdo
08/05/2010
111

Estado
☐ No Confirmado
☐ Histórico
☐ ?
☐ Reliquidación

Observaciones
prueba

Documentos

Una vez se ajustan los campos correspondientes, dar clic en el botón **Guardar**, el sistema procesará dos registros, uno correspondiente a la ausencia que ha sido Anulada y otro con la ausencia que ha sido corregida, como se muestra a continuación.

Código Empleado	NumVinculación	Empleado	Secuencia	Ausencia Tipo	Ausencia SubTipo	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Inicial Ocurrencia	Fecha Final Ocurrencia	Prorroga	Estado	Ausencia
24	24	MENDEZ	3	Incapacidades	Enfermedad General	08/08/2010	08/09/2010	08/08/2010	11/08/2010	N	A	
97	97	CAMPOS	1	Incapacidades	Enfermedad General	23/08/2010	08/09/2010	23/08/2010	08/09/2010	N	R	

Como se puede observar en la anterior imagen se ajustaron los campos Subtipo incapacidad, fechas etc.

Aspectos Generales Importantes:

- Las anulaciones se recomiendan realizarse únicamente a las novedades que hayan sido efectivamente pagadas.
- Recuerde que solo algunos de los datos de la novedad original se podrán corregir.
- El proceso pasará a estar **Anulada** en las novedades de la incapacidad original e insertará las nuevas novedades si el caso lo amerita.
- Tanto la incapacidad anulada como la corregida guardaran relación mediante un consecutivo de referencia.
- El estado con que se actualizará a las incapacidades anuladas corresponderá al estado **A**.

Recuerde que el reporte es personalizable, si necesita realizar algún cambio básico como por ejemplo en los textos fijos lo podrá realizar, para más información solicite soporte al administrador del Sistema.

REPORTES AUSENCIAS

Ingresadas todas las ausencias e incapacidades, los reportes que se pueden generar para la visualización de la información, se ingresa en el Menú Principal por >>Reportes y se podrá generar la información que se indica a continuación.

a. Reporte Incapacidades Acto (Administrativos).

Humano

Reportes

Módulo

(todo)

Descripción

Incapacidades Acto

Buscar

Incapacidades Acto

Incapacidades Acto con Encargo

Incapacidades Docentes Acto

Parámetros

Empleado

1

PEREZ HERNESTO

Fecha Expedicion

fecha

Fecha

fecha

No.Certificado

1

Elaboro

ABC

Reviso

ABC

Aprobo

ABC

PDF

Aceptar

Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
EMPLEADO	Número del Documento del empleado.
FECHA EXPEDICIÓN	Esta fecha debe ser la misma de la fecha inicial de la incapacidad o anterior a ella, ya que una incapacidad no tiene fecha posterior a su inicio.
FECHA	Fecha de Comuníquese y Cúmplase.
Nº CERTIFICADO	Número de certificado médico.

ELABORO	Nombre de la persona que elaboró
REVISO	Nombre de la persona que revisó
APROBO	Nombre de la persona que aprobó

Resolucion NÚMERO 456

Por la cual se concede licencia por Enfermedad General a un(a) Funcionario(a)

EL SECRETARIO DE EDUCACION

En uso de las facultades consagradas en la Constitución Política, Ley 715 de 2001 y demás normas concordantes como reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que El(La) Salud Total S.A. a 01/10/2010 expidió el certificado de incapacidad No. 4566879 a nombre de PEÑA SILVA ISRAEL, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 12121860, Técnico Operativo Código 314 Grado 04 de la Planta Global de cargos, quien presta su servicios en el(la) Nivel Central.

Que los Artículos 6º y 7º de la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, fijan las competencias de los Departamentos, Distritos y Municipios certificados, correspondiéndoles dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.

Que los citados artículos exponen que le corresponde a los Departamentos y Municipios certificados administrar, ejerciendo las facultades señaladas en los Artículos 151 y 153 de la Ley 115 de 1994, las Instituciones Educativas, el personal docente y administrativo de los Planteles Educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la Ley 715 de 2001.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO

Conceder licencia por Enfermedad General al(la) señor(a) PEÑA SILVA ISRAEL, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 12121860, Técnico Operativo Código 314 Grado 04 de la Planta Global de cargos administrativos, con derecho a que se le liquiden sus prestaciones económicas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 18 y 34 de los Decretos 3135 de 1968 y 1045 de 1978, respectivamente, y al certificado No. 4566879 respectivamente, expedido por Salud Total S.A. que dice:

Incapacidad por 3 días, comprendidos del 31/10/2010 al 02/11/2010.

ARTICULO SEGUNDO

Para los fines legales y presupuestales pertinentes, envíense copias del presente acto a los grupos de presupuesto, contabilidad y tesorería de la Secretaría de Educación.

ARTICULO TERCERO

Regístrese la anterior novedad en la tarjeta de servicios y adjúntese copia en la hoja de vida del (la) funcionario (a).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva (Hui), a los 12 días del mes 10 de 2010

b. Reporte Incapacidades Docentes Acto.

Humano

Reportes

Módulo

(todo)

Descripción

Incapacidades Docentes Acto

Buscar

Incapacidades Docentes Acto

Parámetros

Empleado

1

...

PEREZ

FechaExpedicion

fecha

Fecha

Fecha

Elaboro

ABC

Reviso

ABC

Aprobo

ABC

PDF

Aceptar

Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
EMPLEADO	Número del Documento del empleado.
FECHA EXPEDICIÓN	Esta fecha debe ser la misma de la fecha inicial de la incapacidad o anterior a ella, ya que una incapacidad no tiene fecha posterior a su inicio
FECHA	Fecha de Comuníquese y Cúmplase.
ELABORO	Nombre de la persona que elaboró.
REVISO	Nombre de la persona que revisó.
APROBO	Nombre de la persona que aprobó.

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO: FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 26 de 48

RESOLUCION NÚMERO 5678

Por la cual se concede licencia por Enfermedad General a un(a) Funcionario(a)

EL/LA SECRETARIO(A) DE EDUCACION

En uso de las facultades consagradas en la Constitución Política, Ley 715 de 2001 y demás normas concordantes como reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

Que El(La) F. Prestaciones Soc Del Magisterio a 01/10/2010 expidió el certificado de incapacidad No. 92357693 a nombre de ROJAS ROJAS MAXIMILIANO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 12253678, Docente de aula Código 9001 Grado 14 de la Planta Global de cargos, quien presta su servicios en el(la) I. E. La Arcadia.

Que los Artículos 6º y 7º de la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, fijan las competencias de los Departamentos, Distritos y Municipios certificados, correspondiéndoles dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.

Que los citados artículos exponen que le corresponde a los Departamentos y Municipios certificados administrar, ejerciendo las facultades señaladas en los Artículos 151 y 153 de la Ley 115 de 1994, las Instituciones Educativas, el personal docente y administrativo de los Planteles Educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la Ley 715 de 2001.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO

Conceder licencia por Enfermedad General para el(la) señor(a) ROJAS ROJAS MAXIMILIANO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 12253678, Docente de aula Código 9001 Grado 14 de la Planta Global de cargos, con derecho a que se le liquiden sus prestaciones económicas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 18 y 34 de los Decretos 3135 de 1988 y 1045 de 1978, respectivamente, y al certificado No. 92357693, expedido por F. Prestaciones Soc Del Magisterio que dice:

Incapacidad por 20 días, comprendidos del 20/10/2010 al 08/11/2010

ARTICULO SEGUNDO

Para los fines legales y presupuestales pertinentes, envíense copias del presente acto a los grupos de presupuesto, contabilidad y tesorería de la Secretaría de Educación.

ARTICULO TERCERO

Regístrese la anterior novedad en la tarjeta de servicios y adjúntese copia en la hoja de vida del(la) funcionario(a).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva (Hui), a los 12 días del mes 10 de 2010

c. Reporte Informe General de Ausentismos.

Una vez registrados los ausentismos, el Sistema le permite visualizar el Reporte de *Informe General de Ausentismos* de forma resumida o detallada y por el periodo de tiempo que usted requiera.

Humano

Reportes

Módulo

(todo)

Descripción

Buscar

Informe General de Ausentismos

Parámetros

Centro Costo

1

...

Fecha Inicial

fecha

Fecha Final

fecha

Tipo de Reporte

Resumen

Resumen

Detalle

Resumen

PDF

Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
CENTRO COSTO	Corresponde al número de Centro Costo de la ETC.
FECHA INICIAL	Registrar la fecha desde cuando se requiere la información. Formato (MM/DD/AAAA)
FECHA FINAL	Registrar la fecha hasta cuando se requiere la información. Formato (MM/DD/AAAA)
TIPO DE REPORTE	El reporte se puede generar en Resumen y en Detalle.

Informe General de Ausentismo, en Tipo de Reporte: Resumen.

Soporte Lógico

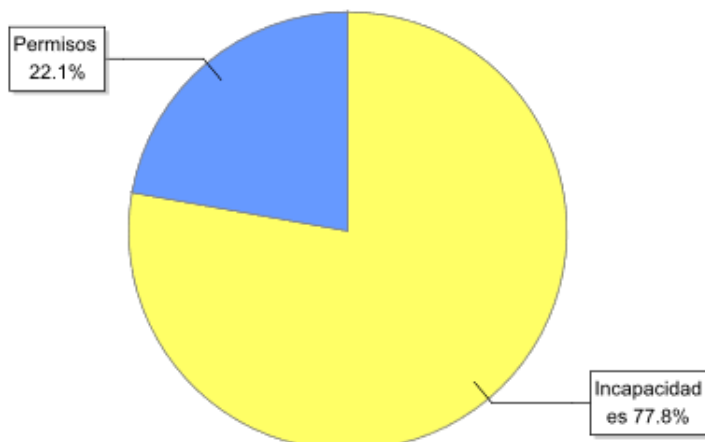
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME GENERAL DE AUSENTISMOS CONSOLIDADO

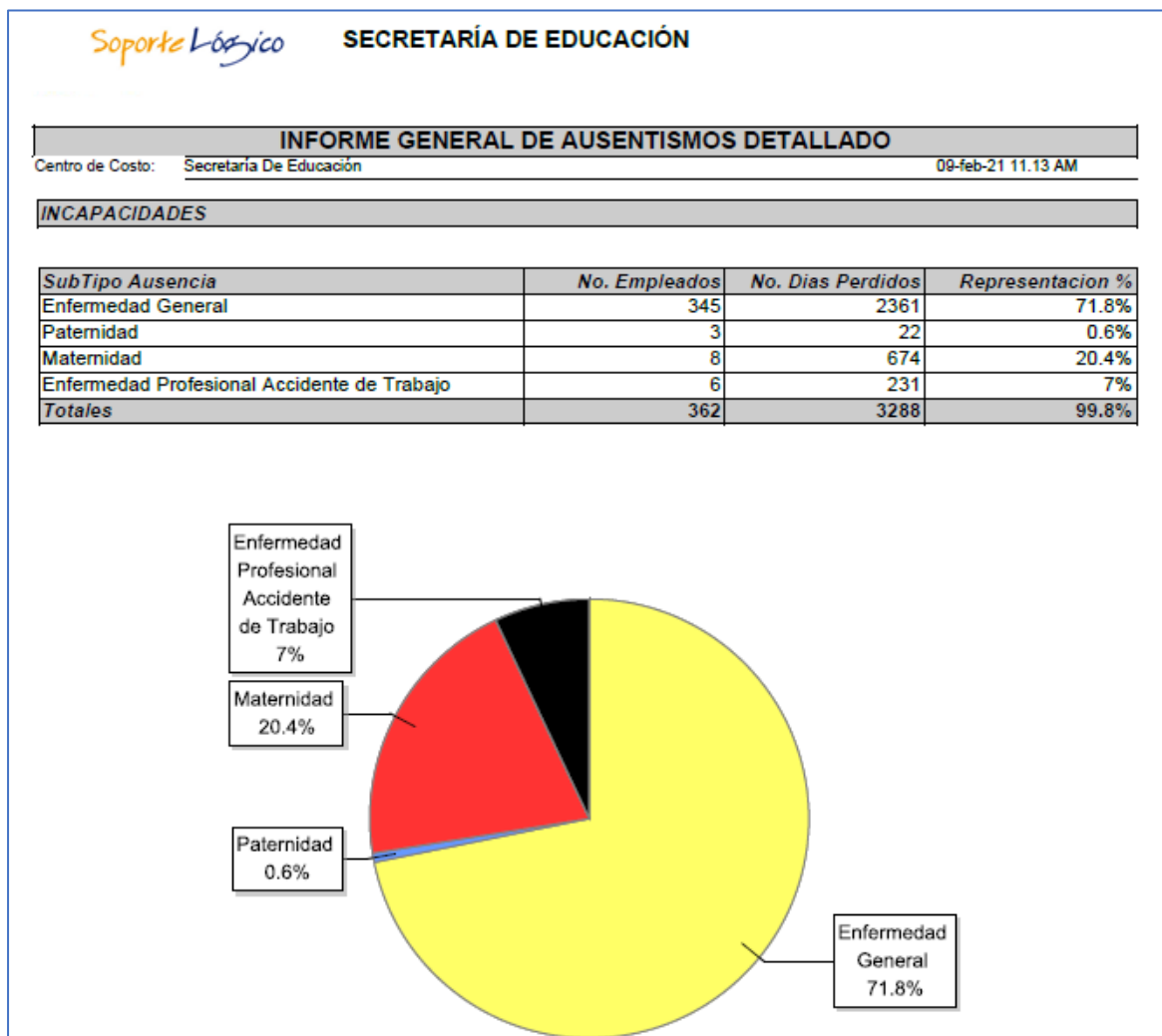
Centro de Costo: Secretaría De Educación

09-feb-21 11.13 AM

<i>Tipo Ausencia</i>	<i>No. Empleados</i>	<i>No. Dias Perdidos</i>	<i>Representacion %</i>
Incapacidades	353	3288	77.8%
Permisos	315	938	22.1%
Totales	668	4226	99.9%



Informe General de Ausentismo, en Tipo de Reporte: Detalle.



d. Reporte Diagnósticos Por Subtipos De Incapacidad.

Una vez registrados los Diagnósticos de las incapacidades el Sistema le permite visualizar el reporte de Diagnósticos por subtipos de Incapacidad de forma resumida o detallada y por el periodo de tiempo que usted requiera.

Humano

Reportes

Módulo

(todo)

Descripción

diagnostico por subtipos

Buscar

Diagnosticos por Subtipos de Incapacidad

Parámetros

Centro Costo

1

Fecha Inicial

fecha

Fecha Final

fecha

Empleado Inicial

0

RIOS RIOS LEONOR LILIANA

Empleado Final

999999999999

Diagnostico Tipo Inicial

0

Diagnostico Tipo Final

99999

Tipo de Reporte

Resumen

Resumen

Detalle

PDF

Aceptar

Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
CENTRO COSTO	Corresponde al número de Centro Costo de la ETC.
FECHA INICIAL	Registrar la fecha desde cuando se requiere la información. Formato (MM/DD/AAAA)
FECHA FINAL	Registrar la fecha hasta cuando se requiere la información. Formato (MM/DD/AAAA)
EMPLEADO INICIAL	Cédula inicial y final para generar el reporte por persona o rango de cédulas, si se requiere para todo el personal se deja con los valores por defecto que trae el sistema.
EMPLEADO FINAL	
DIAGNOSTICO TIPO INICIAL	Código inicial y final del diagnóstico desde y hasta donde se desea consultar.
DIAGNOSTICO TIPO FINAL	
TIPO DE REPORTE	El reporte se puede generar en Resumen y en Detalle.

Diagnósticos Por Subtipos De Incapacidad, en Resumen.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DIAGNOSTICO POR SUBTIPO DE INCAPACIDAD CONSOLIDADO

Centro de Costo:

Secretaría De Educación

09-feb-21 11:50 AM

Principales Diagnosticos por Enfermedad Profesional Accidente de Trabajo en el Período Comprendido entre 01/01/2020 y 31/12/2020

DIAGNOSTICO		
CODIGO	DESCRIPCION	DIAS
I845	HEMORROIDES EXTERNAS SIN COMPLICACION	1
J040	LARINGITIS AGUDA	0
J383	OTRAS ENFERMEDADES DE LAS CUERDAS VOCALES	6
R490	DISFONIA	50
S420	FRACTURA DE LA CLAVICULA	31
S422	FRACTURA DE LA EPIFISIS SUPERIOR DEL HUMERO	18
S424	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL HUMERO	20
S860	TRAUMATISMO DEL TENDON DE AQUILES	20
Z123	EXAMEN DE PESQUISA ESPECIAL PARA TUMOR DE LA MAMA	19
Total Empleados	9	

Diagnósticos Por Subtipos De Incapacidad, en Detalle.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIAGNOSTICO POR SUBTIPO DE INCAPACIDAD DETALLE

Centro de Costo:

Secretaría De Educación

09-feb-21 11

Principales Diagnosticos por Enfermedad General en el Período Comprendido entre 01/01/2020 y 31/12/2020

CODIGO 0

DIAGNOSTICO No Definida

CODEMpleado	EMPLEADO	DIAS
32	MONSALVE	1
43	GUTIERREZ	6
70	RESTREPO I	55
71	MARIN DUQUE	2
71	RODRIGUEZ	2
71	GIL VILLEG	2
71	SEPULVEDA	1
98	GOMEZ ZAP	3
10	PACHECO B	2

No Empleados 9

Total Empleados 9

e. Listado Incapacidades Descontadas.

Humano

Reportes

Módulo

(todo)

Descripción

Listado Incapacidades Descontadas

Buscar

Listado Incapacidades Descontadas

Parámetros

Liquidacion

2017...

...

...

Esquemas

1

...

Administrativos

Procedencias

1

...

Nomina

Centro Costo

1

...

...

FondoIni

0

...

...

FondoFin

99999

...

...

PDF

Aceptar

Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
LIQUIDACIÓN	Corresponde al proceso de liquidación del mes que se requiera generar el reporte.
ESQUEMAS	Se digita el esquema por el cual se requiere generar el reporte (11) Total Planta, (5) Docentes, (1) Administrativos.
PROCEDENCIAS	Se genera según la procedencia con la cual se liquidó el proceso de nómina.
CENTRO COSTO	Corresponde al número de Centro Costo de la ETC.
FONDO INI	Se diligencian según el fondo, de lo contrario se genera el reporte con el valor por defecto que muestra el sistema.
FONDO FIN	

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 33 de 48

CONSULTAS MEDICAS

DESCRIPCIÓN

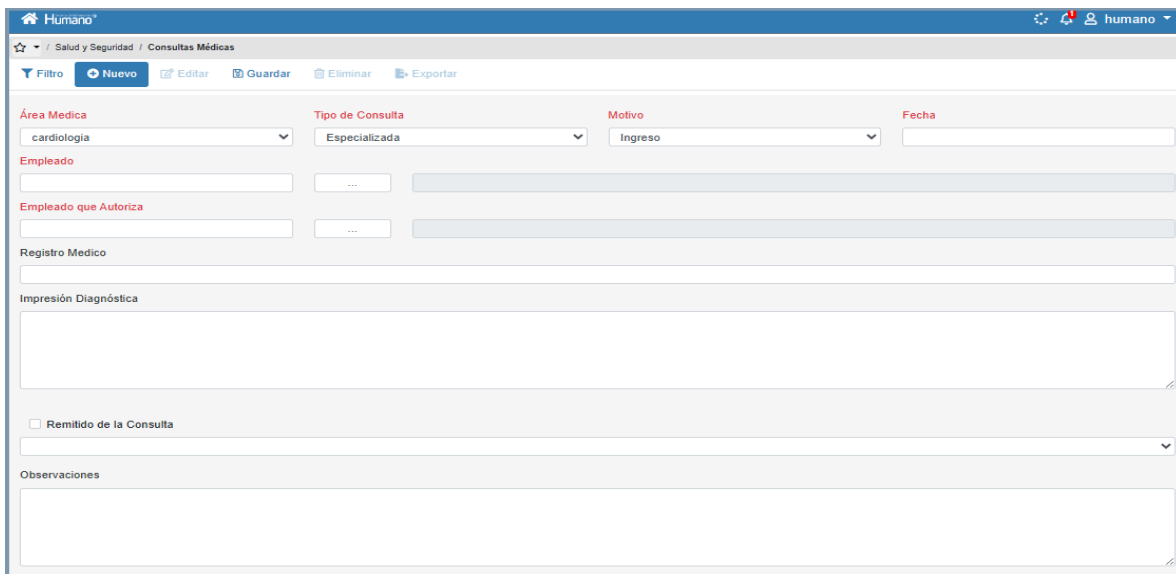
Esta funcionalidad permite llevar un control de la información médica de los colaboradores. El formulario de consultas médicas permite insertar los datos del empleado que va a asistir a la consulta médica, el motivo (Ingreso, Egreso, Periódica u Otro), el área médica a consultar con su respectiva impresión diagnóstica y observaciones.

Esta funcionalidad permitirá gestionar la trazabilidad de la información médica que impacte su estatus como colaborador.

NUEVO - CONSULTA MEDICA

Permite insertar los datos del empleado que va a asistir a la consulta médica, el motivo (Consulta de Ingreso, Egreso o Periódica), el área médica a consultar con su respectiva impresión diagnóstica y observaciones, esto permite llevar un registro oportuno de la información médica de cada uno de los funcionarios.

Para ingresar la respectiva información se debe ingresar en el Menú Principal por >> **Salud y Seguridad /Consultas Médicas / Clic en botón Nuevo >>**



The screenshot shows a web application interface for 'Humano'. The breadcrumb trail is 'Salud y Seguridad / Consultas Médicas'. The form has a top bar with 'Filtro', 'Nuevo', 'Editar', 'Guardar', 'Eliminar', and 'Exportar'. The main form fields are: 'Área Médica' (dropdown with 'cardiología'), 'Tipo de Consulta' (dropdown with 'Especializada'), 'Motivo' (dropdown with 'Ingreso'), and 'Fecha' (text input). Below these are 'Empleado' and 'Empleado que Autoriza' (both with dropdowns and text inputs). The 'Registro Médico' section has a text input. The 'Impresión Diagnóstica' section has a large text area. The 'Remitido de la Consulta' section has a checkbox and a dropdown. The 'Observaciones' section has a large text area.

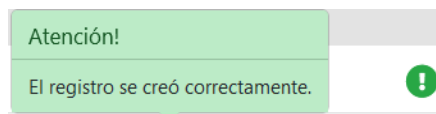
Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
AREA MÉDICA	Se selecciona el área a la que corresponde la consulta.
TIPO DE CONSULTA	(Especializada, Externa, General, Urgencia)

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO: FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 34 de 48

MOTIVO	Si es por Ingreso, Retiro, Periódico, Otro.
FECHA	Se digita la fecha de la consulta.
EMPLEADO	Cédula del Empleado quien recibió a consulta.
EMPLEADO QUE AUTORIZA	Se debe seleccionar o ingresar el código del empleado que autoriza la consulta médica.
REGISTRO MÉDICO	Número del Registro Médico.
IMPRESIÓN DIAGNOSTICA	Se debe ingresar el dictamen obtenido en la impresión diagnostica.
REMITIDO DE LA CONSULTA	Se activa este Check si la nueva consulta corresponde a una remisión de una cita anterior.
OBSERVACIONES	Se debe ingresar la observaciones necesarias de la consulta médica.

Una vez se diligencian los campos, se da clic en el botón **Guardar**, y se valida con el siguiente mensaje que la información haya quedado almacenada.



Para Editar o Eliminar algún registro se utiliza el botón de **Filtro**, se diligencia el campo **Empleado** con la cédula del funcionario y de esta forma se muestran los registros que pertenecen al funcionario con las opciones de **Consultar** y **Eliminar**.

PROGRAMAS DE SALUD

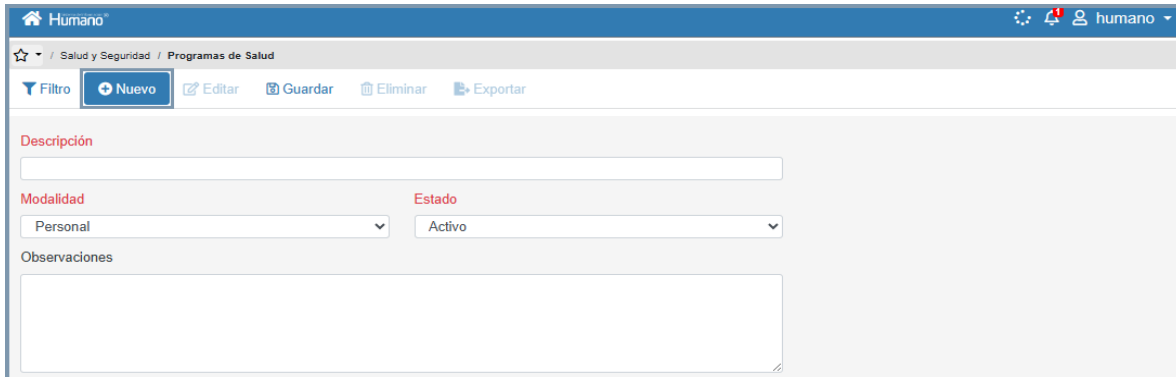
DESCRIPCIÓN

Como parte de la gestión y seguimiento a los ausentismos y/o condiciones de salud que afectan a los colaboradores de las entidades, es la ejecución de programas de salud que permite la promoción, prevención e intervención. Esta funcionalidad permitirá insertar y administrar los programas de salud de la entidad, de acuerdo con el perfil epidemiológico de morbilidad de los funcionarios, teniendo en cuenta los resultados arrojados en consultas médicas, y el panorama de riesgos generado en los procesos de Seguridad y Salud en el trabajo.

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 35 de 48

NUEVO - PROGRAMA DE SALUD

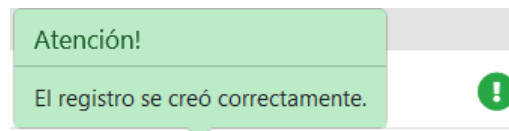
Permite inscribir al personal a los diferentes programas de salud según la modalidad del programa. Está habilitado para personal interno de la Entidad como personal externo identificando la relación que se sostiene con el empleado. Para realizar el ingreso de esta información se debe ingresar por el Menú Principal en >>Salud y Seguridad /Programas de Salud / **Nuevo >>**



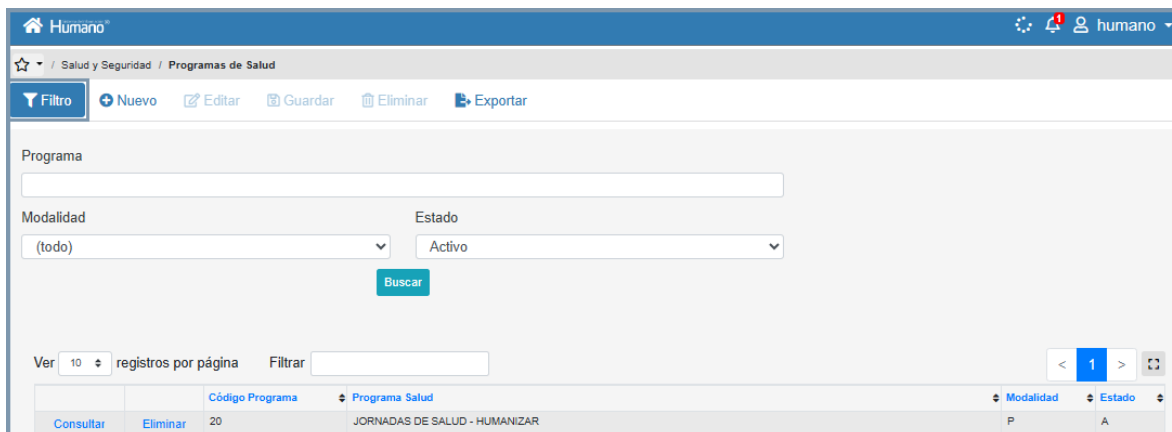
Se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
DESCRIPCIÓN	Corresponde al Título del Programa de Salud.
MODALIDAD	La Modalidad del programa puede ser Personal o Libre.
ESTADO	El estado del programa debe ser Activo o Inactivo.

Para registrar el programa de salud una vez diligenciados los campos, se debe dar Clic en el botón **Guardar**, y se valida con el siguiente mensaje que la información haya quedado almacenada.



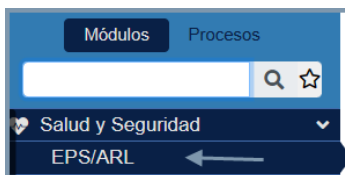
Para Editar o Eliminar algún registro se utiliza el botón de **Filtro**, se diligencian los campos de búsqueda del registro y al dar clic en el botón **Buscar**, mostrara los registros que coincidan con la búsqueda, al inicio de cada registro se mostrarán las opciones de **Consultar** y **Eliminar**.



EPS/ARL

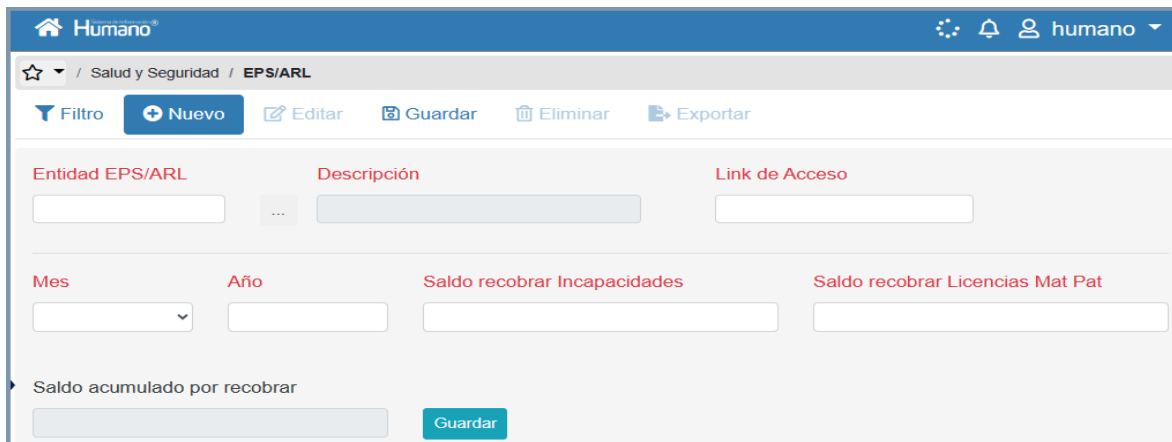
DESCRIPCIÓN

La funcionalidad “EPS/ARL”, tiene como objetivo permitir al usuario Ingresar, Modificar, Consultar y exportar información de costos recobrados y pendientes por recobrar de las diferentes entidades de salud.



NUEVO – EPS/ARL

Para poder ingresar información de una entidad se debe dirigir a la siguiente ruta: >>Inicio / Salud y Seguridad / EPS/ARL >>Nuevo



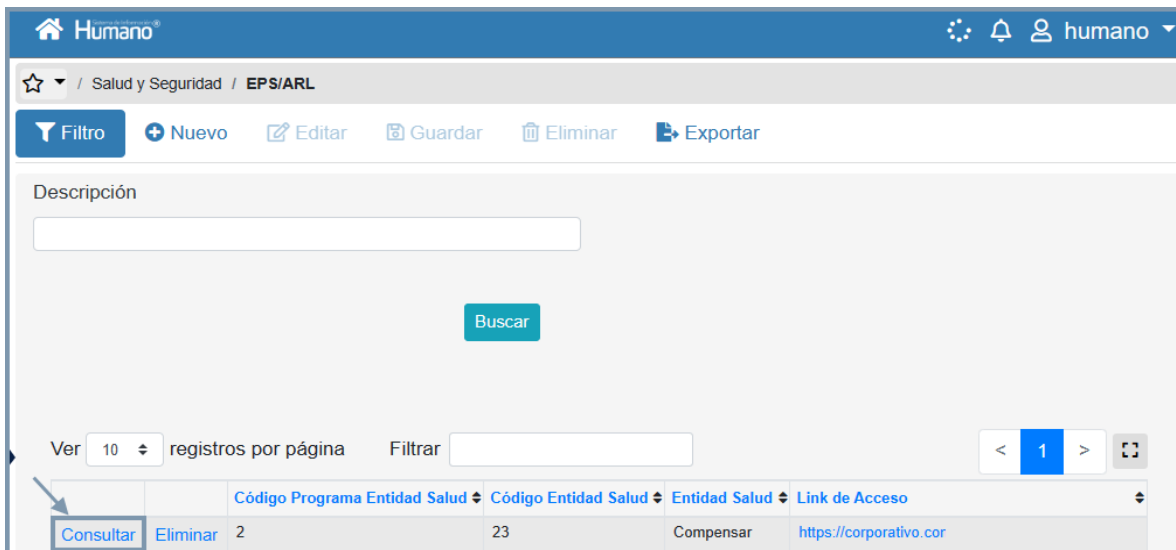
	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 37 de 48

En la siguiente tabla se describe los campos del formulario.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
ENTIDAD EPS/ARL	Campo ingresar el código de la entidad de salud o seleccionar mediante el botón "... " las entidades registradas en la tabla ENTIDAD_SALUD_TSS.
DESCRIPCIÓN	Campo predeterminado que mostrará el nombre de la entidad definida.
LINK DE ACCESO	Campo de texto, que permite ingresar el link de la entidad de salud.
MES	Campo de Lista con los meses parametrizados de enero a diciembre.
AÑO	Campo numérico que permite ingresar el año.
SALDO POR RECOBRAR INCAPACIDADES	Campo numérico que permite ingresar el saldo por recobrar de incapacidades.
SALDO POR RECOBRAR LICENCIAS MAT PAT	Campo numérico que permite ingresar el saldo a recobrar por licencias de maternidad y paternidad.
SALDO ACUMULADO POR RECOBRAR	Campo de información en la que el sistema mostrará la sumatoria de los campos "Saldo por recobrar - Incapacidades" y "Saldo por recobrar - Licencias Mat Pat".

CONSULTAR - EPS/ARL

Para poder consultar información de una entidad se debe dirigir a la siguiente ruta: **>>Inicio / Salud y Seguridad / EPS/ARL >>Filtro**. Se debe ingresar la descripción de la entidad de salud y posteriormente dar clic en buscar, cuando se muestre los resultados de la búsqueda, debe dar clic en la opción consultar que se encuentra en la parte inferior izquierda, como se muestra a continuación.



Humano®

☆ / Salud y Seguridad / EPS/ARL

Filtro Nuevo Editar Guardar Eliminar Exportar

Descripción

Buscar

Ver 10 registros por página Filtrar

Código Programa Entidad Salud	Código Entidad Salud	Entidad Salud	Link de Acceso
Consultar	Eliminar	2	23
Compensar			https://corporativo.cor

Humano®

Salud y Seguridad / EPS/ARL

Filtro Nuevo Editar Guardar Eliminar Exportar

Descripción

Buscar

Ver 10 registros por página Filtrar

		Código Programa Entidad Salud	Código Entidad Salud	Entidad Salud	Link de Acceso
Consultar	Eliminar	2	23	Compensar	https://corporativo.cor
Consultar	Eliminar	3		SEGURO SOCIAL	
Consultar	Eliminar	6	60	Sanitas S.A.	https://www.epssanita.portal-eps#gsc.tab=0
Consultar	Eliminar	12	6	Cafesalud	https://cafesalud.com
Consultar	Eliminar	18	58	SaludCoop	https://www.saludcoop

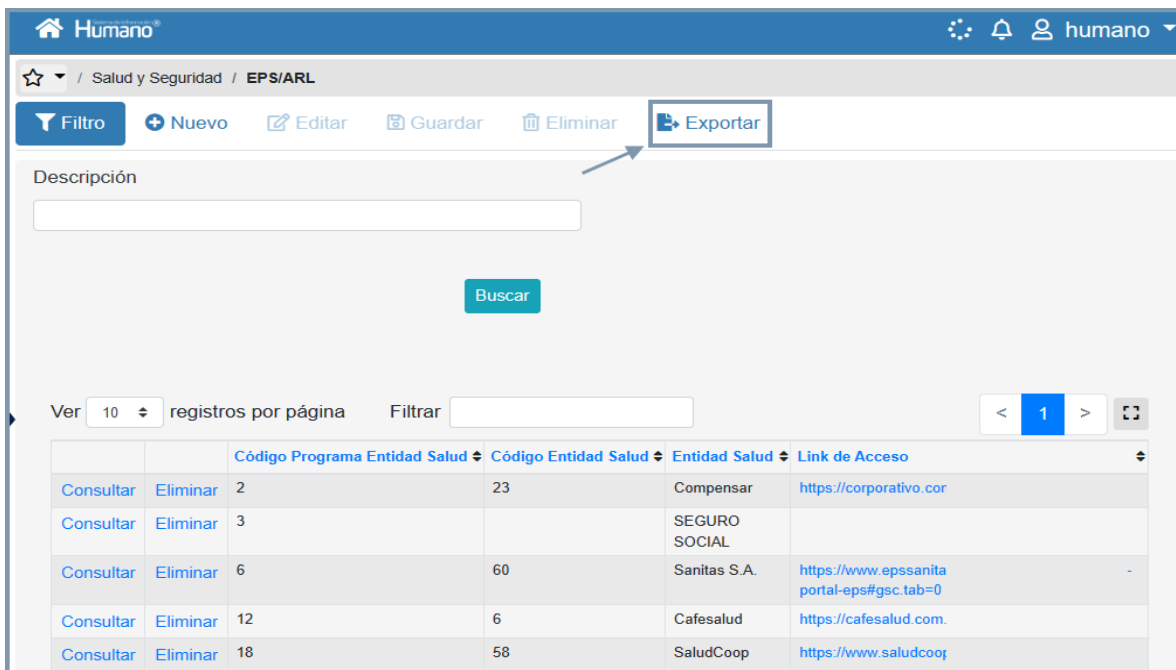
	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 39 de 48

betahumano.soportelogico.co dice
¿Está seguro de eliminar el registro?

→
Aceptar
Cancelar

EXPORTAR – EPS/ARL

Para poder exportar la información de la vista de resultados del filtro, se debe dirigir a la siguiente ruta: >>Inicio / Salud y Seguridad / EPS/ARL >>Filtro>>Exportar. Luego debe dar clic en la opción Exportar como se muestra a continuación.



Ver 10 registros por página Filtrar

		Código Programa Entidad Salud	Código Entidad Salud	Entidad Salud	Link de Acceso
Consultar	Eliminar	2	23	Compensar	https://corporativo.cor
Consultar	Eliminar	3		SEGURO SOCIAL	
Consultar	Eliminar	6	60	Sanitas S.A.	https://www.epssanita-portal-eps#gsc.tab=0
Consultar	Eliminar	12	6	Cafesalud	https://cafesalud.com
Consultar	Eliminar	18	58	SaludCoop	https://www.saludcoop

Luego de hacer clic en el botón exportar, se generará una petición la cual se debe consultar en el módulo (>>Inicio / Peticiones) y posteriormente dar clic en la opción “Ver” acción que descargará el archivo con la información exportada.

Fecha Hora Inicial	Fecha Hora Final	Petición
Buscar		

	Código Petición	Fecha Hora	Petición	Estado	Detalle Estado
Ver	106278	17/11/2023 8:29:18 a. m.	Filtro ENTIDADPROGRAMASALUD	T	Archivo Terminado
1					

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 40 de 48

Filtro_ENTIDADPROGRAMASALUD - Excel				
A	B	C	D	E
1	CODENTIDADPROGRAMASALUD	CODENTIDADSALUD	ENTIDADPROGRAMASALUD	LINKACCESO
2		23	Compensar	https://corporativo
3		3	SEGURO SOCIAL	1
4		60	Sanitas S.A.	https://www.epsse
5		6	Cafesalud	https://cafesalud.c
6		58	SaludCoop	https://www.salud

EJECUCIÓN PROGRAMAS DE SALUD

Esta funcionalidad tiene como objetivo gestionar la ejecución de los programas de salud creados en la entidad, para beneficio de los empleados.



NUEVO – EJECUCIÓN PROGRAMA DE SALUD

Para crear una ejecución de un programa de salud, debe seguir la siguiente ruta: >> Inicio / Salud y Seguridad / Ejecución Programa de Salud / **Nuevo** >>

Humano

Salud y Seguridad

Ejecución Programa de Salud

Filtro

Nuevo

Editar

Guardar

Eliminar

Exportar

Programa

MANEJO DE LA VOZ

Fecha Inicio

Fecha Finalización

Tipo Entidad

EPS

Entidad

Asmet Salud

☐ Participan Afiliados
 ☐ Participan Beneficiarios
 ☐ Participan No Afiliados

Empleado Responsable

Observaciones

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 41 de 48

A continuación, se describen los campos del formulario:

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
PROGRAMA	Se debe seleccionar de lista de opciones, el programa que se ejecutará. Los registros de este campo provienen de la tabla PROGRAMASALUD_TSS.
FECHA INCIO	Se debe ingresar la fecha inicial a partir de la cual estará vigente el programa de salud.
FECHA FINALIZACIÓN	Se debe ingresar la fecha final hasta la cual estará vigente el programa de salud.
TIPO ENTIDAD	Se debe seleccionar el tipo de entidad del programa de salud que se ejecutará.
ENTIDAD	Se debe seleccionar la entidad del programa de salud que se ejecutará.
CASILLA "Participan afiliados"	Si marca esta casilla el programa solo será de acceso para los empleados afiliados a la entidad.
CASILLA "Participan Beneficiarios"	Si marca esta casilla el programa solo será de acceso para los empleados beneficiarios en la entidad.
CASILLA "Participan No Afiliados"	Si marca esta casilla el programa solo será de acceso para los empleados no afiliados a la entidad.
EMPLEADO RESPONSABLE	Se debe ingresar o seleccionar el código del empleado responsable de la ejecución del programa de salud. Este debe ser de la misma entidad donde se creó el programa.
OBSERVACIONES	En este campo se ingresan las observaciones adicionales de la ejecución del programa de salud.

FILTRO – EJECUCIÓN PROGRASMA DE SALUD

Para filtrar una ejecución de un programa de salud, debe seguir la siguiente ruta: >> Inicio / Salud y Seguridad / Ejecución Programa de Salud / **Filtro** >>



NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
PROGRAMA DE SALUD	Se debe seleccionar de lista de opciones, el programa que se desea filtrar.
FECHA INICIAL	Se debe ingresar la fecha inicial a partir de la cual está vigente el programa de salud que se desea consultar.

	SOPORTE LÓGICO SAS	CÓDIGO:FRT-DES-13
		FECHA: ENERO 2024
	FORMATO MANUAL	REVISIÓN: 1
		Página 42 de 48

FECHA FINAL	Se debe ingresar la fecha final hasta la cual está vigente el programa de salud que se desea consultar.
ENTIDAD	Se debe seleccionar de la lista desplegable la entidad a la cual corresponde el programa que se desea consultar.

Luego de ingresar los parámetros de búsqueda debe dar clic en el botón Buscar, de esta manera se listarán los registros relacionados a los parámetros del filtro.

Ver	10	registros por página	Filtrar		<	1	2	>	
		Programa				Fecha Inicial	Fecha Final	Entidad Salud	
Consultar	Eliminar	JORNADAS DE SALUD - HUMANIZAR				11/04/2018	11/04/2018	SEGURO SOCIAL	
Consultar	Eliminar	JORNADAS DE SALUD - HUMANIZAR				12/04/2018	12/04/2018	SEGURO SOCIAL	

Apara poder editar y añadir participantes al programa, debe dar clic en la opción Consultar y luego debe dar clic en el botón EDITAR de esta manera se habilitará el formulario y el botón “Agregar Participante” para añadir los integrantes del programa.

Humano

Salud y Seguridad / Ejecución Programa de Salud

Filtro
Nuevo
Editar
Guardar
Eliminar
Exportar

Programa
JORNADAS DE SALUD - HUMANIZAR

Fecha Inicio
11/04/2018
Fecha Finalización
11/04/2018
Tipo Entidad
Otra Entidad

Entidad
SEGURO SOCIAL
☐ Participan Afiliados
☐ Participan Beneficiarios
☐ Participan No Afiliados

Empleado Responsable
41
...
ARIAS

Observaciones
Jornada
QUIMBAYA

Agregar Participante

Eliminar
Consultar
Documento
30
Empleado
ABAD
Empleado
ABAD
Relacion
E

Luego de ingresar la información del formulario debe dar clic en el botón “Agregar Participante”, de esta manera podrá añadir todos participantes que se requieran, para esto deberá diligenciar el siguiente formulario.

Humano

Salud y Seguridad / Ejecución Programa de Salud

Filtro Nuevo Editar Guardar Eliminar Exportar

Programa
JORNADAS DE SALUD - HUMANIZAR

Fecha de Inicio: 11/04/2018 Fecha Finalización: 11/04/2018

Empleado

Relación: Empleado Tipo de Documento: C.C. Numero de Documento:

Nombre

Tipo Inscripción: Individual

☐ Asiste

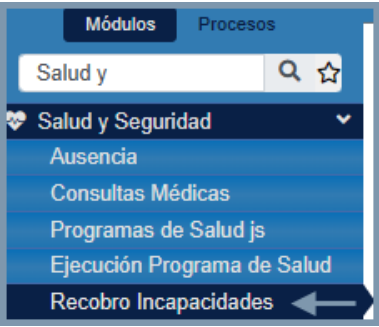
NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
EMPLEADO	Se debe ingresar o seleccionar el código del empleado.
RELACIÓN	Se debe seleccionar el tipo de relación del empleado: Empleado, Beneficiario, Invitado.
TIPO DE DOCUMENTO	Se debe seleccionar el tipo de documento del empleado.
NUMERO DE DOCUMENTO	Se debe ingresar el número de documento del empleado.
NOMBRE	Se debe ingresar el nombre completo del empleado.
CASILLA "Asiste"	Se debe marcar esta casilla si el empleado asiste al programa de salud.
TIPO INSCRIPCIÓN	Se debe seleccionar el tipo de inscripción: Individual o Lista.

Los integrantes agregados se visualizarán en la parte inferior.

Agregar Participante					
Documento	Empleado	Empleado	Relacion		
30	ABAD	ABAD	E	Eliminar	Consultar

RECOBRO DE INCAPACIDADES

Esta funcionalidad tiene como objetivo mostrar las incapacidades que se han realizado en el sistema y que son susceptibles a un proceso de cobros. Para acceder a esta funcionalidad deberá seguir esta ruta: (>>Inicio / Salud y Seguridad / Recobro Incapacidades).



CONSULTAR – RECOBRO INCAPACIDADES

En esta sección el usuario podrá ingresar al proceso de recobro para conocer a detalle su información, así mismo, podrá editar el formulario con el fin de incluir y actualizar datos de pago del recobro y activar el proceso de estados.

Para realizar la consultar el usuario debe acceder al formulario de filtro y diligenciar la información, luego deberá hacer clic en la opción “Consultar”, que se encuentra en la parte inferior izquierda en la tabla de resultados.

☆ / Salud y Seguridad / Recobro Incapacidades

Filtro

Nuevo

Editar

Guardar

Eliminar

Exportar

Empleado

Vinculación

97

...

(A)18/07/2006 (Normal) 1 MAURICIO

Fecha Inicial Ocurrencia

Fecha Final Ocurrencia

Fecha Inicial Liquidación

Fecha Final Liquidación

Buscar

Ver 10 registros por página

Filtrar

<

1

2

3

4

5

...

20

>

		Código Empleado	Número Vinculación	Secuencia	Ausencia Tipo	Ausencia Subtipo	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Inicial Ocurrencia	Fecha Final Ocurrencia
Consultar	Estado	97	97	10	Incapacidades	Accidente de Trabajo	29/02/2024	02/03/2024	29/02/2024	02/03/2024

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
EMPLEADO	En este campo se puede digitar el número de identificación del empleado en caso de conocerse.

En esta sección el usuario podrá consultar los estados de las incapacidades dando clic en el botón "Ir a Estados", que se encuentra en la parte inferior derecha del detalle de información.

	Codigo Nómina	Secuencia de Ausencia	Secuencia de Pago	Número de Vinculación	Días Incapacidad Nómina	Valor Liquidado Nómina	Valor Pagado ARL/EPS	Fecha Pago ARL/EPS	Valor Pagado ARL/EPS Mes	Valor Pagado ARL/EPS Interés	Diferencia	Diferencia por Mora	Valor Liquidado Mora	Fecha Liquidación Mora
Modificar		10	1	97	0	\$0	\$75.000	24/08/2023	\$25.000	\$50.000	\$75.000	-\$50.000	\$0	
Modificar		10	3	97	0	\$0	\$27.000	31/10/2023	\$25.000	\$2.000	\$27.000	\$0	\$0	02/11/2023
Modificar		10	2	97	0	\$0	\$27.000	30/08/2023	\$25.000	\$2.000	\$27.000	\$0	\$0	
Total Días Incapacidad:	0	Total Días Pendientes:	2	Total Valor Liquidado:	\$ 0,00	Total Valor Pagado:	\$ 129.000,00	Total Diferencia:	-\$ 129.000,00					
														Ir a Estados

Recobro Evolución

Estado	Tipo Estado	Fecha Estado	Numero Documento	Valor Liquidado por EPS/ARL	Obs	Documentos	Usuario	Fecha Registro	
PAGADA	Información validada con los estados de cuenta de los fondos y extractos bancarios	01/01/2015	98	100000			humano	01/09/2023 3:48:02 p. m.	Eliminar
NEGADA	ARL (Se debe tramitar ante la aseguradora de riess laborales)	01/01/2022	98	0			humano	01/09/2023 3:56:08 p. m.	Eliminar
RECHAZO	Mora	01/01/2023	65412	0			humano	01/09/2023 4:14:44 p. m.	Eliminar
RADICADA	Radicada	04/10/2023	654987	0	sdfsdfsdfsdf		humano	04/10/2023 11:59:46 a. m.	Eliminar

El usuario también podrá ver los estados accediendo desde el filtro principal de recobro Incapacidades, dando clic en la opción “Estado” que se encuentra en la parte inferior izquierda de la tabla de resultados.

Empleado

Vinculación

97

...

(A)18/07/2006 (Normal) 1 MAURICIO

Fecha Inicial Ocurrencia

Fecha Final Ocurrencia

Fecha Inicial Liquidación

Fecha Final Liquidación

Buscar

Ver 10 registros por página

Filtrar

< 1 2 3 4 5 ... 20 >

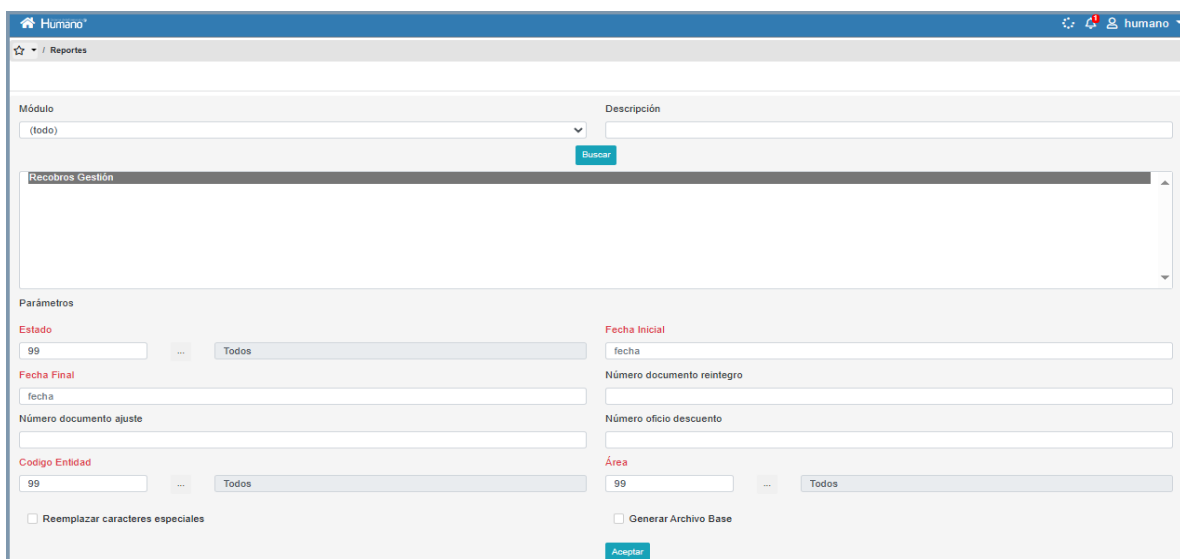
	Código Empleado	Número Vinculación	Secuencia	Ausencia Tipo	Ausencia Subtipo	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha Inicial Ocurrencia	Fecha Final Ocurrencia	
Consultar	Estado	97	97	10	Incapacidades	Accidente de Trabajo	29/02/2024	02/03/2024	29/02/2024	02/03/2024

Recobro Evolución								
Estado	Tipo Estado	Fecha Estado	Numero Documento	Valor Liquidado por EPS/ARL	Obs	Documentos	Usuario	Fecha Registro
PAGADA	Información validada con los estados de cuenta de los fondos y extractos bancarios	01/01/2015	98	100000			humano	01/09/2023 3:48:02 p. m. Eliminar
NEGADA	ARL (Se debe tramitar ante la aseguradora de riess laborales)	01/01/2022	98	0			humano	01/09/2023 3:56:08 p. m. Eliminar
RECHAZO	Mora	01/01/2023	6541	0			humano	01/09/2023 4:14:44 p. m. Eliminar
RADICADA	Radificada	04/10/2023	6549	0	sdfsdfsdfsdf		humano	04/10/2023 11:59:46 a. m. Eliminar

NOTA: Para mayor información acerca de la parametrización y uso de esta funcionalidad, consulte el instructivo de "Recobro de Incapacidades", donde podrá ver de forma detallada el paso a paso de su uso.

REPORTE – Recobros Gestión

El código de reporte (10443) denominado "Recobros Gestión", permite por medio de los parámetros de entrada, traer la información de las incapacidades gestionadas a través de la funcionalidad de Recobro de Incapacidades.



A continuación, en la siguiente tabla se describen los campos de entrada del reporte.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
ESTADO	Campo para ingresar el código del estado, también se puede buscar haciendo clic en "...", acción que

